

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA – SALA LABORAL



TRASLADO ART 110 C.G.P.

PROCESO	RADICACIÓN No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO (A). PONENTE	CLASE DE TRASLADO	COMIENZA	VENCE
ORDINARIO	25290-31-03-002- 2018-00303 -01	CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA	RECURSO DE RESPOSCIÓN	06-11-2020	10-11-2020

La presente lista de traslado se fija en el espacio web de la secretaría de la sala laboral de la página web de la rama judicial asignado para ello, por el término legal de un (1) día, hoy JUEVES 05 de NOVIEMBRE de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p. m.).

La Secretaria,

SONIA ESPERANZA BARAJAS SIERRA

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA – SALA LABORAL

